1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**01 06 20 A 30 06 20**	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar? *	**SI** [ ]	**NO** [x]
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	22%	**5%**

*Nota: se hace la corrección al informe del mes de mayo de 2020 el cual contaba con desempeños a mejorar.

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	GLORIA CERQUERA ARAGÓN
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE
CARGO	SUBDIRECTORA LOCAL
LOCALIDAD	RAFAEL URIBE URIBE
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Héctor Julián Orjuela Parra Ivonne Janeth Ospina Suárez Olga Lucia Turmequé Hernández Angela Marcela Torres Barrios Ricardo Garzón Barrios

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	3168
FECHA DE CONTRATO	13/04/20
CONTRATISTA	Fundación Chaminade
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.065.413-2
PROYECTO	1096 Desarrollo Integral desde la Gestación hasta la Adolescencia
VALOR	$ 548.556.075
PLAZO	175 Días Hábiles
FECHA ACTA DE INICIO	04/05/20
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	21/01/21
ADICIÓN	N.A
PRORROGA	N.A
SUSPENSIÓN	N.A
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL	

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	GENERALES						
1	El asociado deberá dar cumplimiento a las directrices que se impartan desde la Secretaría de Integración Social y la Subdirección para la Infancia, en lo que tiene que ver con el Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID -19, mientras esté vigente.			**X**			En el componente administrativo, el asociado facilitó oportunamente la información requerida para el ejercicio de la supervisión, debido a que se solicitó hacer envió de la información para la verificación el día 16 de junio de 2020 y remitió por correo electrónico la información en dicha fecha, adicionalmente remitió el certificado de afiliación a la administradora de riesgos profesionales- ARL de la señora Yessikka Alejandra Pardo Pérez, dicho certificado refiere que tiene un registro como independiente desde el 08/05/2020 con riesgo 1, subsanando la observación del mes anterior.
2	El Asociado deberá presentar los documentos del talento humano durante los tres (3) primeros días de suscrita el Acta de Inicio, para la verificación del cumplimiento de perfiles, por parte del Supervisor del Convenio.			**X**			El Asociado suscribió acta de inicio el 04/05/2020. Mediante correo electrónico realizó envío de las hojas de vida del talento humano para verificación por parte de la supervisión con fecha 05/05/2020 y 08/05/2020.
3	Contratar el talento humano, una vez esté haya sido avalado por el supervisor del convenio, en la proporción indicada en el Anexo Técnico.			**X**			Cuenta con los contratos del talento humano vinculado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.

							El asociado remitió el certificado de afiliación a la administradora de riesgos profesionales- ARL de la señora Yessikka Alejandra Pardo Pérez, dicho certificado refiere que tiene un registro como independiente desde el 08/05/2020 con riesgo 1, subsanando la observación y dando cierre al requerimiento proyectado en el mes anterior.
4	El Talento Humano contratado deberá realizar actividades virtuales con las niñas y niños beneficiarios del servicio, de acuerdo a las indicaciones impartidas desde la supervisión y las guías publicadas por la SDIS.			**X**			El Asociado contó con la organización del seguimiento diario de los niños y las niñas, por medio del formato establecido por la SDIS, donde se registró la información suministrada por los padres o cuidadores.
5	El Talento Humano de servicios generales deberá realizar actividades, en las que le indique a las padres, madres o cuidadores normas de aseo y de higiene que se deben tener en cuenta en la casa para el cuidado de las niñas y los niños			**X**			Presentaron evidencias de la socialización por parte del talento humano de servicios generales sobre los procesos adecuados de limpieza y desinfección de juguetes y pisos.
6	El Asociado deberá atender virtualmente las visitas que en virtud de la supervisión deban desarrollarse para verificar el cumplimiento de cada componente.			**X**			En el componente administrativo, el asociado facilitó oportunamente la información requerida para el ejercicio de la supervisión, ya que se solicitó hacer envió de la información para la verificación el día 16 de junio de 2020 y remitió por correo electrónico la información en dicha fecha, por lo tanto, subsanó la observación del mes anterior.
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes vía correo electrónico al mail establecido por la Supervisión, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.			**X**			Se evidencio envió del informe correspondiente al mes de junio del 2020, remitido al correo electrónico del supervisor, anexando los soportes adecuados en tiempos y de acuerdo lo establecidos en el Anexo Técnico.
8	Atender las solicitudes que haga el Supervisión y dar respuesta en los términos establecidos.			**X**			La responsable de la Unidad Operativa brindó de manera oportuna la información y soportes solicitados para la verificación de las obligaciones contractuales.

							En el componente administrativo, el asociado facilitó oportunamente la información requerida para el ejercicio de la supervisión, ya que se solicitó hacer envió de la información para la verificación el día 16 de junio de 2020 y remitió por correo electrónico la información en dicha fecha, por lo tanto, subsanó la observación del mes anterior. En seguimiento al requerimiento S2020058596 del 17/06/2020 proyectado en el mes de mayo de 2020, debido a que, en la documentación remitida por el asociado, con referencia a las afiliaciones a seguridad social del talento humano, no se encontraba el certificado de afiliación a la administradora de riesgos profesionales- ARL de la señora Yessika Alejandra Pardo Pérez. El asociado dio respuesta y remitió el certificado de afiliación a la administradora de riesgos profesionales- ARL de fecha 30 de junio de 2020, donde refiere que tiene un registro como independiente desde el 08/05/2020, documentos que sirvieron como soporte para dar cierre al requerimiento. En la verificación de aspectos financieros, del mes de junio del 2020, el Asociado atendió y acertó a las solicitudes realizadas por el supervisor.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			Permitió el desarrollo de la labor de supervisión dado que proporcionó oportunamente la información y la documentación, para el desarrollo de la verificación, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones.
10	En caso de persistir la emergencia actual, se podrán tomar las decisiones a que haya lugar para garantizar la atención de niños y niñas, entre supervisión y asociado, previa validación técnica, financiera y jurídica de la Subdirección para la infancia y ordenación del gasto de la SDIS.			**X**			Se sigue realizando atención a los niños y las niñas como al inicio de la prestación del servicio.

	COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	D	AM	S	S	NA	OBSERVACIONES
1	Implementar acciones y estrategias para la promoción de Prácticas de Cuidado de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las Guías técnicas de Nutrición y Salubridad vigentes.			X			Desarrollaron actividades de promoción de prácticas de cuidado en casa respecto a higiene oral explicando paso a paso el proceso indicado para el cepillado de los dientes de las niñas y los niños. La información fue remitida por medios virtuales, la responsable del servicio incluyo archivos de acta de contenido, capturas de pantalla de la información compartida por parte de las profesionales y técnicas de atención a primera infancia a los padres, madres o cuidadores de las niñas y los niños y de la retroalimentación por parte de las familias.
2	Implementar acciones y estrategias para la promoción del Plan de Saneamiento en casa.			X			Presentaron evidencias de la socialización por medios virtuales a los padres, madres o cuidadores de las niñas y los niños respecto a la promoción del Plan de Saneamiento en casa mediante la explicación a través de vídeos informativos sobre la forma y periodicidad del proceso de limpieza y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua potable o de objetos destinados para el almacenamiento de agua potable en casa como lavadero o canecas.
3	Implementar acciones y estrategias para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa.			X			Presentaron evidencias de la socialización por medios virtuales a los padres, madres o cuidadores de las niñas y los niños respecto al proceso adecuado de limpieza y desinfección de frutas y utensilios de cocina y recomendaciones a tener en cuenta en el momento de realizar las compras y el almacenamiento de los alimentos en casa, mediante la presentación de vídeos explicativos y diapositivas.
4	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos establecidos para el paquete alimentario de contingencia de acuerdo con los parámetros establecidos por la SDIS, dejando registro de la entrega.			X			Realizaron entrega del paquete alimentario de contingencia por la Emergencia Sanitaria y Alerta Amarilla por Covid-19, el día 2 de junio de 2020, el cual cubría 18 días hábiles, con fecha de inicio desde el 02 de junio de 2020 hasta el 30 de junio de 2020.

							Se entregaron en total 67 paquetes alimentarios, con las características de calidad y cantidad establecidas por la SDIS. Párvulos: 32 (27 entregados a padres de familia o acudientes y 5 con autorización) Pre – jardín: 35 (27 entregados a padres de familia o acudientes y 5 con autorización)
	AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Planear e implementar estrategias de prevención de accidentes en casa, con padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con la Guía Técnica.			**X**			Elaboró e Implementó documento con la promoción de estrategias para la prevención de accidentes en casa de acuerdo con lo establecido en la Guía Técnica, se evidenció socialización con familias el día 11 de junio de 2020 vía WhatsApp mediante un video y una presentación.
	AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Planear e implementar estrategias de promoción de adecuado manejo de residuos en casa, con padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con lo establecido por la SDIS.			**X**			Implementó promoción para preservar el medioambiente y reducir la contaminación que provocan los residuos, explicando los procesos de separar la basura, seleccionarla y depositarla en los contenedores para papel, plástico, vidrio, pilas y residuos orgánicos, de acuerdo con lo establecido por la SDIS. Se evidenció socialización con familias vía WhatsApp mediante acta e imágenes.
	PROCESO PEDAGÓGICO	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Realizar y entregar a las familias planeaciones pedagógicas por cada grupo de edad, donde se tengan presente aspectos determinantes de las historias de vida de las niñas y los niños.			**X**			Mediante correo electrónico del 16/06/2020, el Asociado presentó acta y cronograma del 1/06/2020 al 26/06/2020 de su plan de trabajo con el talento humano. Las planeaciones del mes de junio de 2020, eran acordes con el proyecto pedagógico y tenían en cuenta las características de la población atendida.

							El Asociado realizó trabajo virtual con las niñas y las niñas para los días de aislamiento preventivo obligatorio; por medio de fotografías y videos enviados por los padres de familia, mediante la aplicación de WhatsApp, donde las maestras observaron el desarrollo de estas; adicionalmente se evidenciaron actividades enfocadas al cuidado calificado.
2	Implementar los mecanismos e instrumentos de seguimiento telefónico emitidos por SDIS y remitir en la periodicidad requerida.			**X**			El Asociado presentó mediante correo electrónico del 6/06/2020, el mecanismo de seguimiento a los niños y niñas durante los días de aislamiento preventivo para el mes de junio 2020, en el formato especial de llamadas establecido por la SDIS y seguimiento de novedades, donde se registró la información suministrada por los padres, madres o cuidadores, frente al desarrollo de las experiencias pedagógicas, al consumo de alimentos, situaciones especiales de salud y de accidentes en casa con los niños y las niñas. Para el niño ALALL del nivel pre-jardín A quien el día 14/052020 se tropezó con una olla de agua caliente quemándose su mano y parte del ante brazo, el Asociado radicó oficio ante la subdirección local el 19/05/2020 bajo E20200171108. La comisaria de familia otorgó custodia provisional a la tía del niño el 11/06/2020, hasta contar con los resultados de la audiencia del 24/06/2020. Por lo anterior, el niño se encuentra en Fusagasugá con su tía materna. En el caso del niño JADR del nivel pre-jardín A quien el día 16/04/2020, se cayó mientras jugaba, causándole fractura en el brazo derecho. El 12 de junio la madre del niño, refirió que el 26 de junio del 2020, tendría cita en la Clínica Profase, con el especialista en ortopedia, para que definían extracción del yeso.

3	Realizar las Jornadas Pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS			**X**			Mediante correo electrónico enviado por el Asociado el 16/06/2020, presentó foto en PDF del correo electrónico enviado por la SLIS, con fecha del 13/06/2020, frente a la invitación al comité ampliado, el cual se realizó el 16/06/2020, mediante la plataforma virtual Microsoft Teams, con la participación de la responsable del servicio. Así mismo presentó los soportes de la jornada pedagógica, la cual se desarrolló el 19/06/2020, acorde al tema dado por la Subdirección Local Rafael Uribe, presentaron acta del trabajo realizado, reflexiones y ficha SIRBE con las firmas del talento humano. Los soportes de la jornada pedagógica, fueron enviados a la Subdirección Local de Rafael Uribe vía correo electrónico el 24/06/2020.
4	Promover e implementar con los agentes corresponsables (Talento humano, padres, madres, cuidadores, niñas y niños), acciones de cuidado calificado, teniendo en cuenta las recomendaciones dadas frente al COVID -19.			**X**			Mediante correo electrónico enviado por el Asociado el 16/06/2020, presentó el cronograma con las actividades de cuidado cualificado para el mes de junio, realizadas en las siguientes fechas: El 8 de junio del 2020, el Asociado socializó por medio de un video sobre higiene oral, con padres de familias, niños y niñas, mediante la aplicación del WhatsApp. El 8 de junio del 2020, el Asociado Realizó actividad física “Zumba”, mediante la aplicación de whatsapp, con padres de familias, niños y niñas.
5	Socializar de manera virtual el documento que contiene los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos, conforme a lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, incluyendo maltrato institucional.			**X**			El Asociado compartió mediante correo electrónico el 16/06/2020, el documento “documento procedimiento de activación de rutas administrativas de restablecimiento de derechos”.

							El Asociado presentó acta y planilla de asistencia de la socialización del día 13/05/2020, dada por la psicóloga de apoyo de la SLIS de R.U.U al talento humano, sobre activación de rutas administrativas por restablecimiento de derechos, mediante herramienta virtual google Meet. El Asociado presentó acta y planilla de asistencia de la socialización del día 29/05/2020, dada por la psicóloga de apoyo de la SLIS de R.U.U al talento humano, ruta restablecimiento de derechos, guía protección integral y circular 036, mediante la herramienta Google Meet.
6	Implementar los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos de conformidad con lo establecido en el presente Anexo Técnico y los demás documentos que hacen parte integral del Convenio.			**X**			El Asociado presentó oficio ante la SLIS, donde realizó una ampliación de información bajo radicado 2020017108 del 17/06/2020, Por posible negligencia hacia el niño ALALL del nivel pre-jardín A, quien el día 14/052020 se tropezó con una olla de agua caliente quemándose su mano y parte del ante brazo. La comisaria de familia otorgo custodia provisional a la tía materna del niño el 11/06/2020.
	COMPONENTE ADMINISTRATIVO	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Construir e implementar un plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Nutrición y salubridad, Ambientes adecuados y seguros, Proceso pedagógico, Talento humano y Proceso administrativo conforme a lo establecido Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.			**X**			Se evidenció plan de acción para la mejora continua el cual se encuentra en proceso de construcción. Cuenta con avances en torno a la caracterización de acuerdo con los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.
2	Contar con un archivo digital compartido con el Supervisor del Convenio en donde se encuentren organizadas las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			El asociado cuenta con archivo compartido con el Supervisor del convenio en el que se encuentran las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio, conforme a lo descrito en el anexo técnico. A su vez maneja un archivo magnético en computador, donde reposa toda la información correspondiente al talento humano.

							Adicionalmente el asociado remitió certificado de afiliación a la administradora de riesgos profesionales- ARL de la señora Yessikka Alejandra Pardo Pérez, dicho certificado refiere que tiene un registro como independiente desde el 08/05/2020 con riesgo 1, subsanando la observación del mes anterior.
3	Mantener actualizada la información correspondiente al seguimiento diario y mensual de niñas y niños en los formatos o sistemas establecidos por la SDIS.			**X**			El Asociado contó con la organización del seguimiento diario de los niños y las niñas por medio del formato especial de llamadas enviado por SDIS Link, donde se registró la información suministrada por los padres y/o cuidadores.
4	Contar con un correo electrónico de atención y registro de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias para las familias participantes del servicio.			**X**			Se evidenció formato de registro de preguntas, comentarios, sugerencias o inquietudes enviadas por parte de los padres y cuidadores de los niños y niñas, y ciudadanía en general, sin embargo, en el mes verificado no se presentó novedades.
	GESTION DOCUMENTAL	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Entregar a la Supervisión, durante la ejecución del Convenio todos los archivos en soporte físico (cuando sean requeridos) y magnético que se hayan producido o recibido con ocasión de la ejecución del Convenio.			**X**			Mediante radicado E2020018041 del día 05 de junio de 2020 el asociado radicó ante la Supervisión los soportes físicos y magnéticos que se produjeron para el convenio durante el mes de mayo de 2020.
	ASPECTOS FINANCIEROS	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).			**X**			El Asociado presentó libro auxiliar contable correspondiente al mes de junio del 2020, en dónde se evidenció el registro de los soportes de ejecución de los conceptos de Talento Humano, Espacio Físico Funcional y Alimentos.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio			**X**			Para el mes de junio del 2020, el Asociado presentó soportes con los cuales se logró evidenciar el registro de las obligaciones adquiridas en virtud de la ejecución del Convenio.

3	Pagar dentro de los 10 primeros días calendario del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.			**X**			De acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, el talento humano asignado para el Jardín Buenos Aires, Zona 22 – Opción 2, corresponde a: responsable del servicio 1, profesionales de atención a la primera infancia 6, auxiliares de atención a la primera infancia 1, personal de aseo e higiene 2, personal de servicios de alimentos 2; para un total de 12 personas. El personal se encuentra vinculado por contrato de prestación de servicios. El pago de los honorarios correspondiente al mes de junio del 2020 se realizó en fecha 26/06/2020, según transferencia electrónica del banco BBVA, presentada por el Asociado. Se evidenciaron 12 planillas de aportes debidamente canceladas con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos en el mes junio de 2020.
4	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Se evidenció para el mes de junio del 2020, una ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por un valor total de $36.900.765, representados en: Talento Humano $31.750.100, Espacio Físico Funcional $110.719 y alimentos $5.039.946. Así mismo, se evidencio aporte por parte del Asociado por valor de $2.533.583, representados en Espacio Físico Funcional.
5	Suministrar vía correo electrónico al correo establecido por el Supervisor, los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el Asociado y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Los documentos enviados por el Asociado al correo electrónico del supervisor, para la verificación del mes de junio del 2020, como soportes de la ejecución de los recursos tanto de la SDIS como del Asociado cumplieron con todos los requisitos legales y se encontraron acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**0**	**0**	**32**	**0**	**0**	Presenta concepto aceptable del cumplimiento de las obligaciones.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Ninguna.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna.

RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Se evidencio que el personal se encuentra contratado por prestación de servicios, se verificaron 12 planillas de pago de seguridad social.

ITEM	**PERIODO DE PAGO** *AÑO – MES*	**FECHA DE PAGO** *AÑO – MES – DÍA*	**VALOR**
PENSIÓN	2020-06	N/A	N/A
SALUD	2020-06	N/A	N/A
RIESGOS PROFESIONALES	2020-06	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de las obligaciones y el objeto del Convenio.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Se verifica en la visita financiera la ejecución de los rubros estipulados en la estructura de costos.

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL MES DE JUNIO DE 2020 CONFORME AL PLAN PRESUPUESTAL E INFORME DE EJECUCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL C.C. BUENOS AIRES (ZONA 22 - OPCION 2) CONTRATO N° 3168/2020.		**No Acta:**	2
		Fecha:	7 de julio de 2020

CONCEPTOS DE GASTO	VALOR EJECUTADO PARA GASTOS DEL MES		
	APORTE SDIS	APORTE A SOCIADO	
		APORTE EN ESPECIE	APORTE EN DINERO
COSTOS FIJOS			
TALENTO HUMANO	**31.750.100**	-	-
Salarios y/o Honorarios	31.750.100		
Provisiones (Prestaciones Sociales)	-		
Seguridad Social y Aportes Parafiscales	-		
	% DE EJECUCION		
ESPACIO FISICO FUNCIONAL	**110.719**	**2.533.583**	-
Servicios públicos	110.719		
Internet	-		
Piga	-		
Inmueble	-	2.533.583	
	% DE EJECUCION		
VIGILANCIA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS	-	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	-	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	-	-	-
Elementos de Aseo	-		
Dotación del Personal	-		
	% DE EJECUCION		
PAPELERIA	-	-	-
Papelería niños	-		
Papelería administrativa y materiales de oficina	-		
	% DE EJECUCION		
MATERIAL DIDACTICO	-	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS VARIABLES			
ALIMENTOS	**5.039.946**	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS POR REALIZACION			
SALIDA PEDAGOGICA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
TOTALES	**36.900.765**	**2.533.583**	-
	% DE EJECUCION		
TOTAL EJECUCIÓN EN EL MES	$		39.434.348

Nota aclaratoria: El descuento de cobertura por paquetes alimentarios no entregados por valor de $1.648.200 aplicado al concepto de alimentos, se encuentra implícito en la ejecución para el mes de junio de 2020

EJECUCION DEL MES DE JUNIO DEL 2020 POR VALOR DE $39.434.348

EJECUCIÓN SDIS POR VALOR DE $36.900.765

Talento Humano: Para este concepto se verificaron los días laborados del mes, por el valor día de cada perfil según estructura de costos.
El valor proyectado del mes verificado es por $30.741.900, se llevó a la ejecución el valor de (valor talento humano anexo) $31.750.100.

TALENTO HUMANO							
VINCULACIÓN	FECHA DE PAGO	MEDIO DE PAGO	ENTIDAD BANCARIA	N° DE CUENTA DEBITADA	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	26/06/2020	nsferencia electro	BBVA	079-027-801	$ 31.750.100	$ -	$ 31.750.100
TOTAL TALENTO HUMANO					$ 31.750.100	$ -	$ 31.750.100

Se reconocen los honorarios de la señora Yessika Alejandra Pardo Pérez del cargo de personal de aseo e higiene por $1.008.200, valor que estaba pendiente por reconocer en la visita pasada, ya que se confirmó con el componente administrativo que la fecha de afiliación de la ARL es del 08/05/2020 por esta razón, se toman los honorarios desde el inicio de la prestación del servicio que es del 11 al 30 de mayo del 2020.

Espacio Físico Funcional: El valor proyectado para el mes verificado es por $1.762.417, que corresponde a 30 días calendario por valor niño mes $23.628, por la cobertura autorizada según estructura de costos.
El Asociado presento soportes de servicios públicos por $110.719, valor que se llevó a la ejecución.

ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL				
CONCEPTO	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SERVICIOS PUBLICOS	YENNY NAZAQUE USECHE	$ 110.719	$ -	$ 110.719
INMUEBLE	YENNY NAZAQUE USECHE	$ -	$ 2.533.583	$ 2.533.583
TOTAL ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL		$ 110.719	$ 2.533.583	$ 2.644.302

Alimentos: El valor proyectado del mes verificado es por $10.184.000, que corresponde a 19 días hábiles de entrega de paquete alimentario, por valor día niño $6.700 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos menos los descuentos de cobertura.

ALIMENTOS						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FACT 2888	02/06/2020	$ 2.871.226	$ -	$ 2.871.226
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FACT 2889	02/06/2020	$ 897.800	$ -	$ 897.800
PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A.	860401826	FEB 130329	01/06/2020	$ 1.014.900	$ -	$ 1.014.900
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FACT 2853	11/05/2020	$ 148.695	$ -	$ 148.695
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FACT 2859	11/05/2020	$ 58.286	$ -	$ 58.286
PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A.	860401826	FEB 129851	11/05/2020	$ 49.039	$ -	$ 49.039
TOTAL ALIMENTOS				$ 5.039.946	$ -	$ 5.039.946

El asociado realizo entrega de paquete alimentario para 14 días hábiles comprendidos del 12 al 01 de junio de 2020 por lo cual para el mes de mayo solo se toman 13 días hábiles y quedo el 01 de junio pendiente por reconocer de la entrega del paquete.

El Asociado presento la factura N°FEB129851 del proveedor PRODUCTOS ALIMENTICIOS EL RECREO S.A.S de fecha 11/05/2020 por valor total de $686.550 (SUBTOTAL + IVA), se toma en la ejecución el valor de $537.511, se reconoció del día 01 de junio el valor de $49.039.

El Asociado presento la factura N°2853 del proveedor IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ de fecha 11/05/2020 por valor total de $2.081.725, se toma en la ejecución el valor de $1.933.030, se reconoció del día 01 de junio el valor de $148.695.

El Asociado presento la factura N°2859 del proveedor IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ de fecha 11/05/2020 por valor total de $816.000, se toma en la ejecución el valor de $757.714, se reconoció del día 01 de junio el valor de $58.286.

EJECUCIÓN ASOCIADO POR VALOR DE $2.533.583

Espacio Físico Funcional: El valor proyectado del mes verificado es por $2.533.583, que corresponde a 30 días calendario por valor niño mes $30.072 por la cobertura autorizada según estructura de costos.

ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL				
CONCEPTO	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SERVICIOS PUBLICOS	YENNY NAZAQUE USECHE	$ 110.719	$ -	$ 110.719
USO DEL INMUEBLE	YENNY NAZAQUE USECHE	$ -	$ 2.533.583	$ 2.533.583
TOTAL ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL		$ 110.719	$ 2.533.583	$ 2.644.302

Nota: Para los conceptos de Vigilancia, Desgaste y uso de los bienes muebles, equipos industriales y dotación, Elementos de Aseo Personal, Elementos de Aseo Institucional, Papelería y Material Didáctico, no se registró ejecución toda vez que la minuta del convenio establece que durante la atención de la declaratoria de emergencia sanitaria por la COVID-19, serán reconocidos los conceptos de Talento humano, Espacio físico funcional y Alimentos.

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

Descuentos de cobertura junio: 246 niños y niñas a los que no fue entregado el paquete alimentario en los 19 días hábiles del mes verificado, por el valor unitario de $6.700, lo que equivale al valor total de $1.648.200.

Descuentos de talento humano: No aplica.

¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	X	NO	
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Soportes de ejecución de actividades Soportes de ejecución Financiera Planillas de entrega de paquetes de contingencia Planillas de pago de Seguridad Social Certificado de aportes parafiscales			

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

El Convenio aporta a las meta del proyecto 1096 “DESARROLLO INTEGRAL DESDE LA GESTACIÓN HASTA LA ADOLECENCIA” por medio de la atención integral a los niños y las niñas beneficiarios del servicio

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

Desde el componente administrativo se realizó seguimiento al requerimiento S2020058596 del 17/06/2020 proyectado en el mes de mayo de 2020 toda vez que en la verificación de los soportes remitidos por el Asociado, no se encontraba el certificado de afiliación a la administradora de riesgos profesionales- ARL de la señora Yessika Alejandra Pardo Pérez, dicho certificado fue remitido el 10/06/2020 donde refiere la cobertura desde el 20 de mayo de 2020 y el contrato con fecha de inicio de labores el 08/05/2020, por lo tanto durante ese periodo no tuvo cobertura a riesgos profesionales; el asociado dio respuesta y remitió el certificado de afiliación a la administradora de riesgos profesionales- ARL de fecha 30 de junio de 2020, donde refiere que tiene un registro como independiente desde el 08/05/2020 con riesgo 1, por lo tanto se proyectó el cierre de dicho requerimiento.

FECHA DE ELABORACIÓN: 07/07/2020

GLORIA CERQUERA ARAGÓN
SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL RAFAEL URIBE URIBE
SUPERVISOR

HECTOR JULIAN ORJUELA PARRA
APOYO A LA SUPERVISIÓN

IVONNE JANETH OSPINA SUAREZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Olga Lucia Turmeque Hernandez
Olga Lucia Turmeque Hernandez (16 Jul. 2020 11:11 CDT)

OLGA LUCIA TURMEQUE HERNANDEZ
APOYO A LA SUPERVISION

Angela Marcela Torres B.
Angela Marcela Torres B. (16 Jul. 2020 11:13 CDT)

ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Ricardo Garzon Barrios
Ricardo Garzon Barrios (16 Jul. 2020 11:22 CDT)

RICARDO GARZON BARRIOS
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Acuerdo-BUENOS AIRES.pdf

Informe de auditoría final 2020-07-16

Fecha de creación:	2020-07-16
Por:	AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAA7SX_nEPRxj7jph90TvW2KfEoEKi6lcOI

Historial de “Acuerdo-BUENOS AIRES.pdf”

AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) ha creado el documento.
2020-07-16 - 15:42:20 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.

El documento se ha enviado por correo electrónico a HECTOR JULIAN ORJUELA PARRA (julian81ic@hotmail.com) para su firma.
2020-07-16 - 15:42:26 GMT

HECTOR JULIAN ORJUELA PARRA (julian81ic@hotmail.com) ha visualizado el correo electrónico.
2020-07-16 - 16:01:59 GMT- Dirección IP: 181.61.206.39.

HECTOR JULIAN ORJUELA PARRA (julian81ic@hotmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-07-16 - 16:03:55 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.61.206.39.

El documento se ha enviado por correo electrónico a IVONNE JANETH OSPINA SUÁREZ (ivonneossu@hotmail.com) para su firma.
2020-07-16 - 16:03:59 GMT

IVONNE JANETH OSPINA SUÁREZ (ivonneossu@hotmail.com) ha visualizado el correo electrónico.
2020-07-16 - 16:08:17 GMT- Dirección IP: 186.84.88.80.

IVONNE JANETH OSPINA SUÁREZ (ivonneossu@hotmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-07-16 - 16:09:08 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.84.88.80.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Olga Lucia Turmeque Hernandez (oluciath12@hotmail.com) para su firma.
2020-07-16 - 16:09:12 GMT

Olga Lucia Turmeque Hernandez (oluciath12@hotmail.com) ha visualizado el correo electrónico.
2020-07-16 - 16:11:09 GMT- Dirección IP: 181.54.162.27.

Olga Lucia Turmeque Hernandez (oluciath12@hotmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-07-16 - 16:11:43 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.54.162.27.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Angela Marcela Torres B. (angelamarcelatorresb@gmail.com) para su firma.

2020-07-16 - 16:11:45 GMT

El correo electrónico enviado a AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) se ha rechazado y no se ha podido entregar.

2020-07-16 - 16:11:59 GMT

Angela Marcela Torres B. (angelamarcelatorresb@gmail.com) ha visualizado el correo electrónico.

2020-07-16 - 16:12:16 GMT- Dirección IP: 74.125.210.32.

Angela Marcela Torres B. (angelamarcelatorresb@gmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-07-16 - 16:13:00 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.85.8.44.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Ricardo Garzon Barrios (richarg272008@hotmail.com) para su firma.

2020-07-16 - 16:13:01 GMT

Ricardo Garzon Barrios (richarg272008@hotmail.com) ha visualizado el correo electrónico.

2020-07-16 - 16:21:41 GMT- Dirección IP: 186.28.243.35.

Ricardo Garzon Barrios (richarg272008@hotmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-07-16 - 16:22:44 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.28.243.35.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Gloria Cerquera Aragon (gcerquera@sdis.gov.co) para su firma.

2020-07-16 - 16:22:47 GMT

Gloria Cerquera Aragon (gcerquera@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-07-16 - 16:42:29 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.154.17.166.

El documento firmado se ha enviado por correo electrónico a Angela Marcela Torres B. (angelamarcelatorresb@gmail.com), Olga Lucia Turmeque Hernandez (oluciath12@hotmail.com), HECTOR JULIAN ORJUELA PARRA (julian81ic@hotmail.com), Gloria Cerquera Aragon (gcerquera@sdis.gov.co) y 3 más.

2020-07-16 - 16:42:29 GMT